



## Convocatoria Cátedra México-Chile 2025

**Estadía corta de colaboración internacional en una universidad mexicana en el marco de la Cátedra México-Chile con fines de docencia e investigación.**

### Presentación

La colaboración entre la Universidad de Concepción y los Estados Unidos Mexicanos tiene larga data y ha estado marcada por la colaboración científica y cultural entre nuestra comunidad universitaria e instituciones de educación superior y de colaboración mexicanas. Recientemente, se han realizado actividades para conmemorar los 60 años desde la realización del mural “Presencia de América Latina” ubicado en la Casa del Arte José Clemente Orozco. Con el fin de continuar enriqueciendo los lazos que se han forjado entre nuestra universidad y las instituciones mexicanas, la Universidad de Concepción lanza la primera convocatoria de la Cátedra México Chile.

La Cátedra México-Chile se estableció el 02 de mayo del año 2024, mediante un Memorándum de entendimiento, entre la **Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos**, representada por su Embajadora, Dra. Laura Beatriz Moreno Rodríguez, a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), y la **Universidad de Concepción**, representada a través de su Rector, don Carlos Saavedra Rubilar.

En dicho memorándum se establece el deseo de “fortalecer e intensificar los lazos de amistad entre los dos países, mediante acciones de cooperación de ambas Partes”; “la importancia de intercambiar experiencias y esfuerzos que contribuyan a fortalecer las relaciones de amistad entre los dos países”; “CONVENCIDAS de que la difusión de la ciencia y cultura mexicanas y el mejor conocimiento en Chile del desarrollo de las ciencias experimentales, ciencias sociales y humanidades contribuirá a fortalecer los contactos y el mayor entendimiento entre los pueblos. RECONOCIENDO que las cátedras son espacios idóneos para favorecer el enriquecimiento y la diversificación de las actividades de docencia, investigación y extensión académica en todas las áreas del conocimiento.”

En el marco de la **Cátedra México-Chile**, se abre la convocatoria de estadía de corta duración para el **personal académico** de la Universidad de Concepción de las **áreas de ciencias sociales y humanidades**. Dicha estadía deberá realizarse entre diciembre del 2025 y abril 2026, según se detalla en las bases.

## **Objetivo**

Realizar actividades de docencia y planificación de colaboración en docencia e investigación para fortalecer la colaboración académica con una universidad mexicana en convenio.

## **Características de la actividad**

La Universidad de Concepción ofrece a la comunidad académica en sus tres campus, financiamiento para una estadía de trabajo de docencia, extensión académica e investigación con una duración de 5 días (más 2 días de viaje) con un financiamiento total de \$2.550.000.- pesos chilenos.

Dicha estadía de colaboración se debe realizar en una universidad mexicana con convenio existente, entre los meses de diciembre 2025 a abril 2026. Debe contar con una persona del cuerpo académico de la universidad contraparte que apoye el proyecto de estadía a realizar y que facilite las actividades posteriores que se ejecutarán en modalidad a distancia durante el semestre 1 (2026), a modo de proyección de la colaboración.

## **Requisitos de postulación:**

- a. Ser integrante del cuerpo académico regular, planta académica o planta docente, con jornada completa vigente al momento de la postulación y la estadía
- b. Presentar una propuesta de trabajo que contemple docencia y planificación de colaboración a desarrollar en la universidad de destino (mínimo 8 horas de charlas o clases durante la estadía).
- c. Estar interesado(a) en fomentar la colaboración en docencia e investigación con la universidad de destino y fortalecer la internacionalización de su repartición y de la UdeC. Para esto, deberá comprometer al menos dos actividades más (tipo charlas o clases online) durante el semestre posterior a la estadía corta.
- d. No haber sido beneficiario(a) de financiamiento para pasantías o proyectos VRIM Línea 6 durante el año 2025.
- e. No formar parte de consejos asesores de la VRIM.

## **Antecedentes de postulación requeridos:**

1. Documento que **acredite la relación laboral con la UdeC** (certificado).
2. **Carta de motivación y planificación** en detalle de las **actividades a realizar durante y posterior a la estadía**, que incluya el **proyecto de la estadía** y precise el periodo previsto para la realización de la misma. Debe contemplar clases o charlas en distintos ámbitos (pregrado y postgrado) con un mínimo de 8 horas de clases/charlas durante la estadía). Además, se incluirán las actividades de colaboración para ejecutar en el semestre posterior a la estadía a modo de impacto y proyección de futura colaboración.
3. **Actividad de retribución:** esta puede ser una charla en la que se comparte la experiencia realizada en la estadía corta, dirigida a estudiantes y colegas de su facultad/carrera en la UdeC.
4. **Actividad de difusión de las actividades realizadas:** debe contar con un mínimo de una actividad de difusión de la experiencia en la UdeC. Esta puede ser una nota periodística en medios UdeC (sitio web y RRSS de su facultad).

**5. Informe de actividades y compromisos:** se solicitará un breve informe de las actividades realizadas durante la estadía y las comprometidas a desarrollar durante el semestre posterior a la estadía. Indicar fechas y participantes comprometidos.

**6. Carta de invitación:** debe contar con una carta de invitación de docente o representante de departamento de la universidad mexicana con la que se colaborará y esté de acuerdo en colaborar en las actividades propuestas.

**7. Currículum Vitae resumido** de la persona que postula (últimos 5 años).

**8. Carta de respaldo de la jefatura superior** (Dirección de Departamento o Decanatura).

Los documentos deberán ser enviados en **formato PDF, Fuente Arial o Times New Roman 12.**

### **Criterios de selección**

#### **Cumplimiento de los requisitos y antecedentes de postulación requeridos**

a. Calidad de la propuesta de actividades a realizar durante la estadía y posterior.

b. Impacto de la estadía en las actividades de su repartición UdeC.

c. Proyección de la estadía en su repartición UdeC.

d. Trayectoria académica.

e. Fecha límite de postulación: 28 noviembre 2025

f. Fecha de resolución de adjudicación: 10 de diciembre 2025

La postulación debe ser enviada al correo [postuladri@udec.cl](mailto:postuladri@udec.cl), Asunto: Postulación Cátedra México-Chile 2025-2026.

**Comité evaluador de postulaciones:** Consejo Asesor de VRIM

### **Resumen de la actividad**

**País para estadía:** México

**Universidad:** una universidad en México con convenio vigente.

**Duración:** 5 días (+2 días de viaje)

**Periodo:** diciembre 2025 a abril 2026.

**N° de becas disponibles:** 1

#### **Beneficios de la beca**

**Monto total:** \$2.550.000 pesos chilenos. Este monto deberá ser destinado a pasaje aéreo, seguro de viaje, hospedaje y alimentación. Los gastos de este fondo deben ser respaldados con boletas de pagos. El monto será entregado en dos remesas: \$1.550.000.- y \$1.000.000.-

## Evaluación de la propuesta

Criterio	Porcentaje (%)
Calidad de la propuesta de actividades a realizar durante la estadía y posterior.	50
Impacto de la estadía en su repartición UdeC.	15
Proyección de la estadía en su repartición UdeC.	15
Trayectoria académica.	20